

	MUNICIPIO DE PACHUCA DE SOTO, HIDALGO. LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. PMP-SA-LP-35-2025 SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE IMPERMEABILIZACIÓN DEL RASTRO MUNICIPAL DE PACHUCA DE SOTO, HIDALGO.	
---	--	---

ACTA DE FALLO

En la ciudad de Pachuca de Soto, Estado de Hidalgo, siendo las 12:00 horas del día 26 de septiembre de 2025, reunidos en la sala Audiovisual Dr. Rodrigo Ramírez León, ubicada en Plaza General Pedro María Anaya número 29, Colonia Centro, Pachuca de Soto, Estado de Hidalgo; con motivo de llevar a cabo el ACTO DE FALLO del procedimiento de Licitación Pública Nacional No. PMP-SA-LP-35-2025 referente al SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE IMPERMEABILIZACIÓN DEL RASTRO MUNICIPAL DE PACHUCA DE SOTO, HIDALGO, de conformidad con lo establecido en los artículos 50 y 51 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo; y con la asistencia de los integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Municipio de Pachuca de Soto, Hidalgo, se reunieron servidores públicos y licitante participante cuyos nombres, representación y firmas figuran al final de esta acta.

Conforme a lo establecido en los artículos 48, 49, 50 y 51 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo; y 58 del Reglamento de la Ley en la materia, se recibió para su evaluación y análisis cualitativo, la propuesta del licitante:

- **COMERCIALIZADORA Y ESPECIALIZADORA DESARROLLO DE PROYECTOS, S.A. DE C.V.**

De tal manera que el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Municipio de Pachuca de Soto, Hidalgo, procediendo de acuerdo a lo establecido en los artículos 4 fracción XVII, 23, 24, 33 fracción I, 48 y 49 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo; 17 y 19 del Reglamento de la Ley en la materia y demás relativos y aplicables, mediante reunión de fecha 24 de septiembre del presente año, llevó a cabo el Análisis, revisión y dictamen de fallo de la propuesta técnica y económica presentada para el desarrollo de la Licitación Pública Nacional número PMP-SA-LP-35-2025 referente al SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE IMPERMEABILIZACIÓN DEL RASTRO MUNICIPAL DE PACHUCA DE SOTO, HIDALGO, dictaminando lo siguiente:

LICITANTE ADJUDICADO:

- Se selecciona al licitante **COMERCIALIZADORA Y ESPECIALIZADORA DESARROLLO DE PROYECTOS, S.A. DE C.V.**, para la adjudicación del concepto único correspondiente al **SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE IMPERMEABILIZACIÓN DEL RASTRO MUNICIPAL DE PACHUCA DE SOTO, HIDALGO**, de la Licitación Pública Nacional número PMP-SA-LP-35-2025, por un monto total de **\$137,000.00** (Ciento treinta y siete mil setecientos pesos).

	MUNICIPIO DE PACHUCA DE SOTO, HIDALGO. LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. PMP-SA-LP-35-2025 SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE IMPERMEABILIZACIÓN DEL RASTRO MUNICIPAL DE PACHUCA DE SOTO, HIDALGO.	
---	---	---

mil pesos 00/100 M.N.), monto que incluye I.V.A.

Lo anterior, por presentar propuesta “SOLVENTE”, con precios aceptables y convenientes respecto de los que se observan en el análisis de mercado realizado, estar dentro del presupuesto autorizado, haber presentado en el concepto único adjudicado la propuesta con las especificaciones técnicas requeridas y porque reúne conforme a los criterios de adjudicación establecidos en la convocatoria de la Licitación Pública Nacional No. PMP-SA-LP-35-2025 y Junta de Aclaraciones las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por el área solicitante, garantizando así satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas.

Del análisis y revisión a la documentación presentada por el licitante se verificó que:

- La documentación legal y administrativa se encuentra completa y en regla;
- Las especificaciones técnicas ofrecidas se ajustan a lo requerido por el área solicitante;
- Las condiciones económicas resultan aceptables y competitivas, considerando los precios de mercado y las condiciones presupuestales.

Fundamento Legal: *artículos 4 fracción XVII, 48 y 49 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo; Numeral 2.6. CRITERIOS PARA LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO, de la convocatoria a la Licitación Pública Nacional número PMP-SA-LP-35-2025.*

El Licitante adjudicado deberá entregar a la Coordinación de Adquisiciones de Bienes y Servicios, dependiente de la Dirección de Compras y Suministros del Municipio de Pachuca de Soto, de manera presencial en dichas instalaciones a la brevedad posible, copia simple legible de los siguientes documentos:

- Acta Constitutiva;
- Poder Notarial del Representante Legal;
- Identificación Oficial Vigente (INE);
- Constancia de Situación Fiscal vigente;
- Opinión de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales Estatales vigente;
- Opinión de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales vigente;
- Opinión de Cumplimiento del IMSS vigente;
- Opinión de Cumplimiento del INFONAVIT vigente;
- Comprobante del domicilio fiscal actual no mayor a tres meses;

	MUNICIPIO DE PACHUCA DE SOTO, HIDALGO. LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. PMP-SA-LP-35-2025 SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE IMPERMEABILIZACIÓN DEL RASTRO MUNICIPAL DE PACHUCA DE SOTO, HIDALGO.	
---	---	---

- Padrón de proveedores VIGENTE expedido por la Secretaría de Contraloría de Gobierno del Estado de Hidalgo; y
- Datos bancarios que incluyan la clave interbancaria, en hoja membretada y firmada por Representante Legal.

Se le recuerda al licitante adjudicado que de conformidad con lo que establece el artículo 61 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo, que la firma del contrato se llevará a cabo el día 01 de octubre de 2025 a las 14:30 horas en las oficinas que ocupa la Dirección de Compras y Suministros, la cual se encuentra ubicada en Plaza General Pedro María Anaya No. 29, Colonia Centro, Pachuca de Soto, Estado de Hidalgo, C.P. 42000.

Para efectos de notificación, a partir de esta fecha se pone a disposición la presente acta en la página de internet www.pachuca.gob.mx o bien acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de la misma en la Coordinación de Adquisiciones de Bienes y Servicios dependiente de la Dirección de Compras y Suministros del Municipio de Pachuca de Soto.

Este procedimiento sustituye a la notificación personal.

Después de dar lectura a la presente Acta, se da por terminado este evento, siendo las 12:08 horas, del día 26 de septiembre de 2025. El acto fue presidido por el L.C. y L.D. Carlos Alfonso Sánchez Félix, Suplente del Presidente del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Municipio de Pachuca de Soto, firmando todos y cada uno de los que en ella intervinieron para constancia y efecto.



MUNICIPIO DE PACHUCA DE SOTO, HIDALGO.
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
No. PMP-SA-LP-35-2025
SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO
DE IMPERMEABILIZACIÓN DEL RASTRO MUNICIPAL DE
PACHUCA DE SOTO, HIDALGO.



COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO
DEL MUNICIPIO DE PACHUCA DE SOTO, HIDALGO.

PRESIDENTE DEL COMITÉ

L.C. y L.D. Carlos Alfonso Sánchez Félix
Director de Servicios Generales
del Municipio de Pachuca de Soto, Hidalgo.
Suplente

Presidente del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y
Servicios del Sector Público del Municipio de Pachuca de Soto, Hidalgo.

SECRETARIO TÉCNICO DEL COMITÉ

VOCAL DEL COMITÉ

L.C. Joaquín Pérez Pelcastre
Suplente
Secretaría de la Tesorería Municipal
de Pachuca de Soto, Hidalgo.

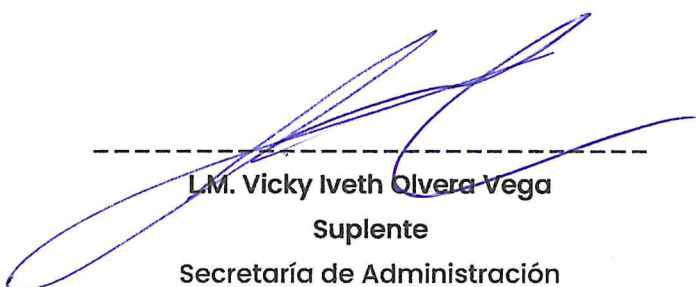
L.D. Alberto Hinojosa Hernández
Suplente
Secretaría General Municipal
de Pachuca de Soto, Hidalgo.



MUNICIPIO DE PACHUCA DE SOTO, HIDALGO.
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
No. PMP-SA-LP-35-2025
SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO
DE IMPERMEABILIZACIÓN DEL RASTRO MUNICIPAL DE
PACHUCA DE SOTO, HIDALGO.



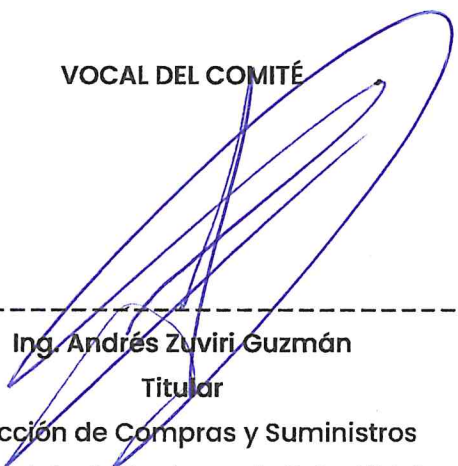
VOCAL DEL COMITÉ


L.M. Vicky Iveth Olvera Vega

Suplente

Secretaría de Administración
del Municipio de Pachuca de Soto, Hidalgo.

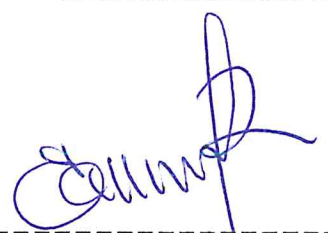
VOCAL DEL COMITÉ


Ing. Andrés Zuviri Guzmán

Titular

Dirección de Compras y Suministros
del Municipio de Pachuca de Soto, Hidalgo.

ASESORA DEL COMITÉ


L.C. Esperanza Pérez Mendoza

Suplente

Secretaría de la Contraloría y Transparencia
del Municipio de Pachuca de Soto, Hidalgo.

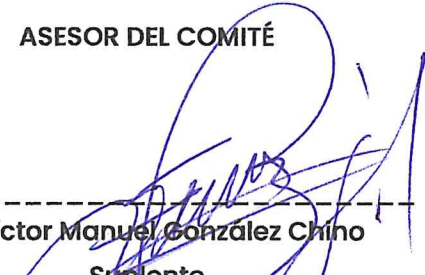
ASESORA DEL COMITÉ


L.A.E. Elia Lizbeth Hinojosa Alva

Suplente

Sindicatura Hacendaria
del Municipio de Pachuca de Soto, Hidalgo.

ASESOR DEL COMITÉ


Lic. Victor Manuel González Chino

Suplente

Dirección General Jurídica
del Municipio de Pachuca de Soto, Hidalgo.

ÁREA SOLICITANTE


Arq. Diana Mayte Morales Martínez

Auxiliar Administrativo
de la Secretaría de Servicios Públicos
Municipales de Pachuca de Soto, Hidalgo.



MUNICIPIO DE PACHUCA DE SOTO, HIDALGO.
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
No. PMP-SA-LP-35-2025
SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO
DE IMPERMEABILIZACIÓN DEL RASTRO MUNICIPAL DE
PACHUCA DE SOTO, HIDALGO.



INVITADO

L.D. Yarely Sánchez Soto
Representante de la Secretaría de Contraloría del Estado.

LICITANTE PARTICIPANTE

P.A.

Comercializadora y Especializadora
Desarrollo de Proyectos, S.A. de C.V.